



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
UNION EUROPEA
Y DE COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
LONDRES

Convocatoria para cubrir dos puestos de personal laboral fijo.

AVISO IMPORTANTE:

Se recuerda que los aspirantes deben estar en posesión del correspondiente permiso de residencia y trabajo en el Reino Unido. No es posible tramitar dicho permiso por la superación de este proceso selectivo por lo que se ruega no desplazarse para realizar las pruebas selectivas en dicho caso.

CORRECCIÓN DE ERRORES

En la relación provisión de aspirantes admitidos y excluidos publicada el pasado lunes 29 de septiembre de 2025, se estipula lo siguiente:

*"La prueba **práctica** se realizará en el **Instituto Español Vicente Cañada Blanch**, 317-318 Portobello Rd, London W1 O 5SZ, el **martes 7 de octubre**. La prueba comenzará **a las 16:30 horas**. Se ruega encarecidamente que acudan con tiempo para poder empezar en hora."*

Teniendo en cuenta el Anexo II de la Convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en el Consulado de España en Londres con la categoría de auxiliar, donde se recoge la descripción del proceso selectivo, se corrige el texto anterior, quedando redactado de la siguiente forma:

*"La prueba de **cultura general** se realizará en el **Instituto Español Vicente Cañada Blanch**, 317-318 Portobello Rd, London W1 O 5SZ, el **martes 7 de octubre**. La prueba comenzará **a las 16:30 horas**. Se ruega encarecidamente que acudan con tiempo para poder empezar en hora."*

Londres, 30 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA

Rosario Bernal García

EL SECRETARIO

Hugo Fandiño Alberte

LA VOCAL

María Mercedes de la Granda
Vázquez



En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	Consulado General de España en Londres
Finalidad del tratamiento	Recogida de datos para proceder a la selección de personal laboral fijo.
Legitimación para el tratamiento	Cumplimiento de obligaciones legales.
	Interés legítimo.
	Consentimiento del titular de los datos.
Destinatarios	Organismos y Administraciones Públicas.
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/proteccion.aspx .